



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA  
CONTRATISTA-CONTRATANTE

Este programa es de carácter público. No es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los Impuestos que pagan todos los contribuyentes. Queda prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

OBRA: PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CALLE JUÁREZ PONIENTE, EN COLONIA CENTRO, TEQUISQUIAPAN, QRO.  
NO. DE CONTRATO: MTQ.SDUVOP.FAFEF2023.IR.2023.38

Siendo las 14:00 horas del día 08 de Marzo de 2024, se reúnen en el lugar que ocupa la obra: "PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CALLE JUÁREZ PONIENTE, EN COLONIA CENTRO, TEQUISQUIAPAN, QRO." en la localidad de Tequisquiapan, del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro., el Ing. Arq. Luis Alberto García Valencia en su calidad de Director de Ejecución y Supervisión de Obra Pública, Ing. Jorge Ugalde Pérez, Jefe de Supervisión y Proyectos y la Ing. Alma Luz Ledezma Velázquez, en su calidad de Supervisor de Obra; para llevar a cabo el acto de entrega-recepción de los trabajos relativos a la obra antes mencionada y ING. HÉCTOR DÍAZ URBINA, contratista que ejecutó la obra referida, quien manifiesta tener su domicilio en: CALLE INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL No. 105, COLONIA DESARROLLO SAN PABLO I, MUNICIPIO DE QUERETARO, QUERETARO, CÓDIGO POSTAL 76125, quien hace entrega de la obra.

Descripción de las obras recepcionadas:

Cantidad	Unidad	Concepto
1,474.35	M2	PAVIMENTO DE ADOCRETO DE 8 CM DE ESPESOR
223.13	ML	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE PAD DE 18" DE DIÁMETRO, DRENAJE PLUVIAL
259.28	ML	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE PVC DE 12" DE DIÁMETRO, DRENAJE PLUVIAL
246.18	ML	TUBERÍA DE PVC ING RD-26 DE 6" DE DIÁMETRO, LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE

Tiempo de ejecución:

Los trabajos descritos en los párrafos anteriores se iniciaron conforme a lo citado en el programa de obra registrado en el contrato No. **MTQ.SDUVOP.FAFEF2023.IR.2023.38** inserta en el programa: **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2023** y se tuvo como periodo de ejecución: del **28 de Diciembre de 2023** y terminación el **29 de Febrero de 2024**.

Estado Financiero:

Las obras ejecutadas por el contratista **ING. HÉCTOR DÍAZ URBINA**, bajo el contrato de obra No. **MTQ.SDUVOP.FAFEF2023.IR.2023.38**, ascendieron a un importe de **\$7,992,667.64 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.)** incluyendo I.V.A.

OPERADO RAMO 33  
FAFEF 2023

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO  
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA**  
CONTRATISTA-CONTRATANTE

Este programa es de carácter público. No es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

OBRA: PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE CALLE JUÁREZ PONIENTE, EN COLONIA CENTRO, TEQUISQUIAPAN, QRO.  
NO. DE CONTRATO: MTQ.SDUVOP.FAFEF2023.IR.2023.38

**Cierre de Acta:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**, misma que una vez leída por los representantes, firman de conformidad, al calce y rubrican la hoja que antecede, siendo las 14:28 horas del día de su inicio.

**FIRMAS**

**POR EL MUNICIPIO**

**POR EL CONTRATISTA**

\_\_\_\_\_  
ING. ARQ. LUIS ALBERTO GARCÍA VALENCIA  
Director de Ejecución y Supervisión de Obras Públicas

\_\_\_\_\_  
ING. HÉCTOR DÍAZ URBINA  
CONTRATISTA

\_\_\_\_\_  
ING. JORGE UGALDE PÉREZ  
Jefe de Supervisión y Proyectos

\_\_\_\_\_  
ING. ALMA LUZ LEDEZMA VELÁZQUEZ  
Supervisor de Obra

\_\_\_\_\_  
LIC. MARÍA GUADALUPE COLÍN OLGUÍN  
Titular del Órgano Interno de Control

**OPERADO RAMO 33  
FAFEF 2023**

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

